

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA

N.° 000223-2024/SUNAT

SE ACEPTA RENUNCIA Y ENCARGA CARGO DE CONFIANZA

Lima, 30 de octubre de 2024

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 7 de la Ley N.° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, establece que mediante Resolución Ministerial o Resolución del Titular de la Entidad que corresponda, se acepta la renuncia o se dispone una nueva designación o nombramiento de los actuales funcionarios con cargos de confianza no contemplados en el artículo 1 de dicha norma;

Que, mediante Resolución de Superintendencia N.° 158-2021/SUNAT se designó al señor Ferrer Anívar Rodríguez Rodríguez en el cargo de confianza de Superintendente Nacional Adjunto de Administración y Finanzas;

Que, el citado trabajador ha presentado su renuncia a la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT, siendo su último día de labores el 3 de noviembre de 2024, por lo que corresponde aceptar la misma y, en consecuencia, dejar sin efecto su designación y encargar a la persona que asumirá el cargo de confianza al que se hace referencia en el considerando precedente;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N.° 27594 y el literal g) del artículo 10 de la sección primera del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobada por el Decreto Supremo N.° 040-2023-EF;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia presentada por el señor FERRER ANÍVAR RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ a la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT, dejándose sin efecto a partir del 4 de noviembre de 2024, su designación en el cargo de confianza de Superintendente Nacional Adjunto de Administración y Finanzas, dándosele las gracias por la labor realizada.

Artículo 2.- Dar por concluido el vínculo laboral del señor FERRER ANÍVAR RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ con la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT, a partir del 4 de noviembre de 2024.

Artículo 3.- Encargar al señor FRANCISCO JAVIER PEGORARI ZAVALA, a partir del 4 de noviembre de 2024, el cargo de confianza de Superintendente Nacional Adjunto de Administración y Finanzas, con retención de su cargo de Intendente Nacional de Recursos Humanos.

Regístrese y comuníquese.

VÍCTOR MEJÍA NINACÓNDOR
Superintendente Nacional
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS
Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA